

Club Deportivo Palestino SADP



Santiago, 26 de noviembre de 2010

Sres.

Superintendencia de Valores y Seguros

Presente

**Ref: HECHO ESENCIAL
CLUB DEPORTIVO PALESTINO SADP-INSCRIPCIÓN 1017**

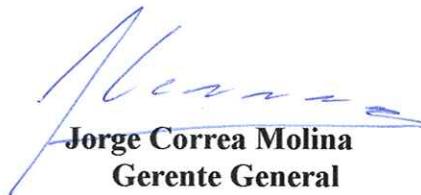
Estimados Señores:

En virtud de lo establecido en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la ley N° 18045, en el artículo 46 de la ley N° 18046 y en la Norma de Carácter General N° 30 de esta Superintendencia, por medio de la presente, comunico en carácter de hecho esencial respecto de la sociedad, de sus negocios, de sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos, lo siguiente:

Con fecha 24 de noviembre del año en curso, Club Deportivo Palestino SADP inscribió la emisión de 3.082.051 acciones sin valor nominal, de una misma serie, las que se colocarán al precio de \$1.000 por acción, con un plazo de vencimiento de 3 años a contar de la fecha de la inscripción. El Derecho de opción preferente es de 30 días a contar de la publicación del aviso que da inicio al período de opción preferente y los accionistas de la sociedad tendrán derecho a suscribir 1,87358723 acciones nuevas por cada acción antigua.

Se adjunta certificado de inscripción en el Registro de Valores N° 911

Saluda atentamente a Ud.


Jorge Correa Molina
Gerente General
Club Deportivo Palestino SADP

Cc: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Valores de Valparaíso
Archivo



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

C E R T I F I C A D O

CERTIFICO: que en el Registro de Valores de esta Superintendencia, se ha registrado lo siguiente:

SOCIEDAD : **CLUB DEPORTIVO PALESTINO SADP**

INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE : Nº 1017 FECHA: 18.12.2008
VALORES

DOCUMENTOS A EMITIR : Acciones de pago.

INSCRIPCION DE LA EMISION EN EL : Nº 9 1 1 FECHA: 24 NOV 2010
REGISTRO DE VALORES

MONTO DE LA EMISION : \$ 3.082.051.000.- dividido en 3.082.051 acciones, sin valor nominal, de una misma y única serie, las que se colocarán al precio de \$1.000.- por acción.

PLAZO DE COLOCACION : 3 años contados desde el 24 de junio de 2010.

PLAZO DE OPCION PREFERENTE : 30 días a contar de la fecha de publicación del aviso que da inicio al período de oferta preferente.

DERECHO DE OPCION PREFERENTE : Los accionistas de la sociedad tendrán derecho a suscribir 1,87358723 acciones nuevas por cada acción antigua.

Av. Libertador Bernardo
O'Higgins 1449
Piso 9^o
Santiago - Chile
Fono: (56-2) 473 4000
Fax: (56-2) 473 4101
Casilla: 2167 - Correo 21
www.svs.cl



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

NOTARIA : Gonzalo Hurtado Peralta
FECHAS : 15.07.2010
DOMICILIO : Santiago.

NOTA: "LA SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS NO SE PRONUNCIA SOBRE LA CALIDAD DE LOS VALORES REGISTRADOS. LA CIRCUNSTANCIA DE QUE LA SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS HAYA INSCRITO LA EMISION NO SIGNIFICA QUE GARANTICE LA SOLVENCIA DEL EMISOR. LA INFORMACION CONTENIDA EN LA SOLICITUD ES RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL EMISOR".

SANTIAGO, 24 NOV 2010

Carmen Undurraga
CARMEN UNDURRAGA MARTINEZ
SECRETARIO GENERAL



Av. Libertador Bernardo
O'Higgins 1449
Piso 9º
Santiago - Chile
Fono: (56-2) 473 4000
Fax: (56-2) 473 4101
Casilla: 2167 - Correo 21
www.svs.cl